



**ACTA**  
**CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION**  
**18 DE ABRIL DE 2022 - 13,30 hs .- SEDE CENTRAL, LUJAN**

En la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, el día 18 de abril de 2022, siendo las 13,30 horas, se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Educación, en su sesión ORDINARIA, presencial, según Reglamento CDDE Disp. N° 328/18, con la presencia de la Sra. Directora Decana Andrea Corrado Vázquez, la Sra. Vice Directora Decana Rosana Ponce, por el Claustro de Profesores los consejeros: Javier Di Matteo, Paula Spregleburd, Martín Chadad, y Patricia La Porta, por el claustro de Auxiliares, los consejeros Ayelen Cavallini, Matías Remolgao y Paula Medela.- Desde la Secretaría se informan los temas derivados a las CAPS y se aclara que el retraso de las acta, se debe a que aún no contamos con las propuestas de representaciones estudiantiles que debieran conformar los registros de aspirantes, concursos ordinarios y carreras docentes. Acto seguido se aceptan por unanimidad los temas ingresados sobre tablas. a saber: Nota presentada por el Claustro de Profesores Lista 272, en relación a las condiciones de cursada del 1er. cuat. 2022.-

La Directora Decana informa las actividades realizadas en el marco del Comité Ejecutivo de la ANFHE que se llevó a cabo el 28 de marzo del corriente. Asimismo pone en conocimiento el debate dado en el HCS en el momento que se pusieron las propuestas de designación de los Coordinadores de Carreras de la UNLu.- Allí se planteó mayor participación en esos procesos, apertura de diálogo con el Rectorado en función de las distintas situaciones planteadas en el proceso. En el mismo sentido, los representantes estudiantiles de la Mignone presentaron una propuesta para que la los estudiantes tenga mayor participación en la elección y puedan también presentar propuestas de coordinadores de carreras.-

Siendo las 14.10 hs ingresa la consejera María Eugenia Cabrera.

En relación a la Secretaría Académica comenta:

Reuniones de Comité Académico:

La Secretaría participó en tres reuniones del Comité en las que se trataron los siguientes temas:

- Concursos ordinarios: se está trabajando en una propuesta para que los jurados (al menos dos) puedan participar de manera remota.
- Carrera docente: en conjunto con la Jefa del Departamento de Concursos y Carrera Docente se comenzó a trabajar sobre aspectos de carácter académico- administrativo no contemplados en la reglamentación vigente que afectan los procesos de carrera docente. El primer tema abordado fue el de las licencias solicitadas por los docentes por diferentes motivos y su incidencia en las carreras docentes y, particularmente, en la elaboración de la documentación estipulada en las resoluciones correspondientes. Se realizarán reuniones ad-hoc para estudiar las diferentes situaciones no normadas, de modo de generar propuestas para ser presentadas en la CAP de AA y en el HCS.
- Oferta académica del segundo cuatrimestre: se está discutiendo la modalidad que adoptará el dictado de las asignaturas, seminarios y talleres en el segundo cuatrimestre. De acuerdo con la normativa vigente en relación con la reinstauración de la presencialidad, lo recogido en las conversaciones formales e informales con lxs docentes y el análisis realizado en conjunto con el Decanato de la situación actual, esta Secretaría sostuvo firmemente la necesidad de privilegiar la presencialidad y, de ser necesario, en carácter excepcional y bajo condiciones específicas, avalar la



modalidad virtual en casos puntuales. Para reglamentar para esos casos excepcionales que puedan surgir en el marco de carreras presenciales, el Director de la DGAA, planteó la necesidad de reglamentar el artículo 20 del RGE. Se está discutiendo la propuesta de reglamentación que será tratada por la CAP de AA y, posteriormente, en el HCS.

- Informe sobre conectividad: el Lic. Lorge informó exhaustivamente sobre el estado de la conectividad en los diferentes sedes y centros. Al respecto, señaló que se está instalando equipamiento nuevo que permitirá mejorar la conectividad de docentes, estudiantes y Nodocentes. En este sentido, marcó la necesidad de testear la eficacia de los nuevos equipamientos e informar los desperfectos que se adviertan para que puedan intervenir.

Cabe aclarar que la Secretaría Académica del Dpto. insistió, en cada encuentro, en la necesidad impostergable de adecuar recursos (equipamiento informático para docentes y estudiantes, conectividad adecuada en todas las sedes, materiales deportivos, etc.) e infraestructura para evitar que se instale en el tiempo la situación actual que genera grandes dificultades para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

- Reuniones con jefxs de división y/o docentes responsables de equipo: Se realizaron reuniones con algunos docentes responsables de asignaturas para analizar las solicitudes de incrementos de dedicaciones por necesidades académicas y /o de los pedidos de registros de aspirantes para cubrir licencias, retiros y jubilaciones.

- Concursos ordinarios: Se está gestionando la sustanciación de 7 (siete) concursos ordinarios de profesores y auxiliares que estaban pendientes debido a la emergencia sanitaria.

- Carrera docente: Se están gestionando la sustanciación de 4 (cuatro) carreras docentes cuyos expedientes fueron remitidos recientemente al Departamento.

Asimismo, se realizó el asesoramiento de los docentes que lo solicitaron para la elaboración de los informes y planificaciones requeridos por la normativa vigente. Al respecto, esta Secretaría elaboró un documento que será elevado próximamente a la CAP de AA para su discusión, en el que se plantean criterios y lineamientos para la confección de la documentación solicitada por la reglamentación de carrera docente.

- Turno extraordinario de exámenes de mayo: Se concluyó con la carga de fechas y tribunales de las mesas correspondientes al turno. Este trabajo insumió un trabajo adicional por parte de esta Secretaría y de lxs Jefxs de División dado que la carga previa en el sistema (realizada desde la DGA) sólo contempló una sede y fue necesario completar las sedes faltantes.

Al respecto, ante nuestra consulta sobre la posibilidad de dictar clases en el caso de las asignaturas introductorias cuyos estudiantes (en su mayoría) no deben rendir exámenes por su condición de ingresantes, la Secretaría Académica de la Universidad elaboró una disposición (en proceso de protocolización) que establece que en esos casos será posible sostener la cursada con modalidad virtual (aun en el caso de las asignaturas tipo 1), debido a que las aulas estarán afectadas a las mesas de examen.

- Oferta académica para el segundo cuatrimestre: Lxs jefxs de división y lxs responsables de equipos docentes están elaborando la propuesta de horarios para el segundo cuatrimestre que deberá ser presentada a esta Secretaría a fin de mes. Es importante señalar que: a) desde esta Secretaría se ha solicitado ratificar los horarios enviados y que, en caso de ser necesario introducir algún cambio, la rectificación debe ser acompañarla con la justificación respectiva. Los cambios están sujetos al aval de lxs Coordinadorxs. b). La propuesta horaria debe ser definida considerando criterios de presencialidad: horario de acuerdo con la/s banda/s horarias, sedes de dictado, organización de teóricos/prácticos, docentes a cargo de cada comisión.

Handwritten initials and signatures on the left side of the page, including a large 'a' and several other illegible marks.

Handwritten signatures and a printed stamp at the bottom of the page. The stamp reads: "MG. Andrea P. Corrado Vazquez DIRECTORA DECANA DPTO. EDUCACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN".



- Elecciones de Jefxs de División: Se informa que, de acuerdo con el cronograma presentado en la sesión del 28/3, en el día de la fecha se inicia el proceso establecido reglamentariamente para la elección de Jefxs de División de cinco Divisiones, a desarrollarse los días 7 y 8 de junio.

- Programas de asignaturas, seminarios y talleres: se están recibiendo programas y reordenando el circuito en relación con los requerimientos de la presencialidad. Es por ello que, además del envío por correo electrónico, se solicita la presentación de los programas en formato papel. Por otro lado, en el caso de que se adeude la presentación de los programas de años anteriores, recordamos que los correspondientes a los años 2020 y 2021 deben acompañarse indefectiblemente por los planes de contingencia.

Como sabemos, es fundamental contar con todos los programas actualizados tanto para el dictado de las asignaturas, seminarios y talleres como para la gestión de las equivalencias y la sustanciación de los concursos. En este sentido, solicitamos a lxs docentes responsables atiendan especialmente a este aspecto.

En relación a la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión comenta que el equipo de la S ecretaría trabajó en diversas líneas en relación a Investigación, Posgrado y Extensión:

I- Reuniones con directores/as y co-directores/as de proyectos de investigación y extensión  
Expresa que se organizaron cuatro espacios de encuentro con directorxs y co/directorxs de PI y PE distribuidxs en función a las temáticas de sus proyectos (no necesariamente en función a la pertenencia a las Divisiones y Áreas del Departamento):

-El día 31/3 se llevó adelante la reunión de proyectos en las temáticas de Educación de Adultos e interculturalidad. Participaron de manera presencial y a la distancia la totalidad de 10 docentes convocadxs.

-El lunes 4/4 se llevó adelante la segunda de las reuniones en las temáticas de Géneros, sociopolíticas y teorías de la educación en la que participaron de manera presencial y a la distancia un total de 11 docentes/investigadores.

-El miércoles 7/4 se llevó adelante la reunión en las temáticas de Educación a distancia, Psicología y Psicopedagogía, en la que participaron 12 participantes.

-el 8/4 se llevó adelante la reunión en las temáticas de Didácticas, Pedagogía Universitaria y el Profesorado de Educación Física. Participaron de manera presencial y a distancia la totalidad de 8 investigadores/as.

En primera instancia se abordaron de manera informativa temas centrales referidos a la secretaria: Tipos de PI en curso en el Dpto., Convocatorias abiertas, Radicaciones, prórrogas, PIR y PIAF, Partida 3.5 (Distribución, Solicitud de liberación de fondos, No utilización de fondos, Rendiciones, etc.), Espacio de Becarias/os, Incorporación de estudiantes que realizan monografías/tesinas/tesis/trabajos finales, Caps Ampliadas de Investigación. Convocatoria abierta de PE de la universidad, Caps Ampliadas de Extensión e investigación, y las acciones del Área de Comunicación Audiovisual del Dpto, entre otras.

En un segundo momento, cada director/a, co-director/a planteó a grandes rasgos los proyectos de extensión e investigación que está realizando, y las problemáticas y dificultades con las que se han encontrado durante la pandemia del COVID-19. En este marco, se plantearon posibles articulaciones entre diferentes proyectos de diversos equipos y se pusieron en común metodologías de trabajo. También se plantearon las dificultades que se presentaron con el desarrollo de la pandemia del COVID-19, la sobrecarga que tuvieron en la docencia y las estrategias que tuvieron que realizar para el desarrollo del vínculo con actores sociales



protagonistas de los proyectos de extensión e investigación. Asimismo, se focalizó en la importancia de construir este tipo de espacios de intercambio con colegas de forma más sistemática.

Surgieron inquietudes en relación a el Sistema de Categorización Docente, el incentivo de los PI, el banco de evaluadores/as de PI, la posibilidad de hacer publicaciones desde EDUNLu, de conformar un grupo de trabajo en relación a las temáticas de géneros- ESI- etc. y la demanda de capacitación en la utilización del programa ATLAS.TI.

Se planteó por parte de les participantes la posibilidad de establecer estos intercambios de manera más frecuente y no esperar para reunirnos en el Ateneo cada dos años. Asimismo se agradeció el espacio de socialización de información de la Secretaria. Se expresó la necesidad de volver a darnos el intercambio en cuanto a la inclusión de estudiantes y graduadas/os/es en los equipos de investigación y se intercambiaron múltiples motivos en los que todos/as/es los/as/es participantes estuvieron de acuerdo.

II- Se convocó al segundo encuentro del espacio de becarios/as del Departamento de Educación.

III- Se acompañó las gestiones correspondientes a la presentación y difusión de los siguientes seminarios de posgrado: "Pandemia, globalización neoliberal y alternativas emancipadoras (versión 2022)" que se enmarca en la oferta de formación para carrera docente. Docente a cargo del dictado del curso Mariano Indart. El cual fue aprobado por DISP 048/22 del Dpto.

IV- Se participó del Comité de Extensión de la Universidad Nacional de Luján.  
 -Se nos informó acerca de la prórroga presentada para el Proyecto de Extensión "Feria de la economía popular y solidaria de la UNLu: fortaleciendo un espacio de articulación y aprendizaje" ,con el objetivo de dar lugar a que los feriantes puedan vender alimentos en la UNLu, frente a la falta de un comedor universitario.  
 -Se informó acerca de la institucionalización del equipo de expertos de la UNLu que constituyen el Parque Ecológico Educativo en el Centro Regional San Fernando.  
 -Se informó acerca de la Convocatoria UPAMI, en el marco del Convenio Específico de Cooperación entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados pensionados y la Universidad Nacional de Luján, en el cual la Universidad se compromete a brindar cursos de capacitación para jubilados del PAMI Luján es que se les solicita a los docentes interesados en el armado y dictado de cursos de capacitación a adultos mayores. Fecha de presentación de propuestas: 15/04  
 -Se informaron los avances de la Convocatoria de Proyectos y Acciones de Extensión General. Ya fueron confirmados 9 evaluadores externos, para esta convocatoria. Asimismo, se presentó la necesidad de los Dptos de dar prórroga para las presentaciones y las cantidades de presentaciones hasta el momento.  
 Educación: 12 Proyectos/acciones, Tecnología: hasta el 12-04-2022 - 9 acciones / proyectos, Ciencias Básicas: hasta el 18-04-2022 - 7 acciones/proyectos, Ciencias Sociales: hasta el 18-04-2022 - 5 acciones/proyectos.  
 -Se informó sobre el Programa de Fortalecimiento y la propuesta para los objetivos específicos pendientes:

M.G. Andrea P. Corrado Marquez  
 DIRECTORA DECANAL  
 DPTO. EDUCACIÓN  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN



-Ejecución de PIAF. Se presentaron 8 proyectos de los 4 departamentos.  
 -Capacitación en extensión. Se realizarán 4 cursos de posgrado en extensión (1 seminario de 20 hs cada uno) Podrá ser presencial o virtual. La secretaria en conjunto con los departamentos realizarán las propuestas en función de las necesidades de cada depto. Fecha de realización de la capacitación: antes de noviembre de 2022.

-Ejecución del equipamiento. Se compró un equipo de transmisión para el CEPA y equipos para los dptos.

-Ejecución de presupuesto para alambrado del Jardín Botánico.

-Sistematización y difusión de las jornadas de extensión 2018.

Se armará una publicación de Edunlu.

-Convocatorias especiales: Se realizará una convocatoria extraordinaria denominada "La extensión universitaria en los 50 años de la UNLu" con 11 líneas específicas de extensión, con perspectiva interdisciplinaria, orientada y que integre funciones de docencia e investigación.

V. Se tramitaron diversas incorporación de Estudiantes que realizan sus monografías/tesistas a Proyectos de Investigación ,Proyectos de Extensión, y ayudantes de 2da.-

VI.- Se gestión+o la certificación de los seminarios/cursos:

"Actualización y capacitación: Análisis y estrategias de una educación con enfoque de género" Docente: Alicia Palermo. Curso de Actualización y capacitación "La enseñanza de las Ciencias Naturales y las TIC: debates y propuestas" Docente: Maria Del Carmen Maimone.-

VII.- Solicitud de aval de proyectos y acciones de extensión:

Se recibieron 17 (acciones y proyectos de extensión) hasta el momento, el cierre de la convocatoria es el lunes 18/04 a las 12 hs.

VIII.- Se gestionaron conjuntamente con la Secretaría Administrativa rendiciones de subsidios de investigación de los docentes Fernanda Pighin y Adriana Mengascini.

En relación a la Secretaría Administrativa se informa:

- Se está trabajando con las docentes de la Dic. Educación a Distancia en la actualización y nueva versión de pagina web del Dpto.

- Se informa que se trasladaron las pizarras móviles a Delegación San Fernando y se distribuyeron entre las distintas divisiones.-

- Comenta que se gestionó el pago de viáticos y/o movilidad a los jurados externos, pero como aun no tenemos partida de viático de jurados, los gastos los están imputando a la partida de docencia y en algunos casos en la partida de viáticos docentes del Departamento, donde están prorrogados los créditos.-

- Informa que de manera no habitual, la Secretaría Administrativa de la Universidad, socializo informalmente la cantidad los movimientos docentes de las distintas secretaria administrativas de los dpto.- Situación que no fue bien recibida.

Asimismo, comenta que se redujeron los plazos de presentación de documentación para los cierres de movimientos docentes, situación que ajusta los tiempos en la tramitación del departamento en relación con las necesidades de los equipos.

Informa que se actualizó el gestor de archivos de la Secretaría del CDDE, para contar con las actas de las reuniones realizadas por cada CAP, quedando abierta la posibilidad de presentar por Secretaria las necesidades de cada Cap para poder agilizar las reuniones virtuales.-

M.C. Andrea P. Corrado Vazquez  
 DIRECTORA DECANA  
 DPTO. EDUCACIÓN  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN



1	Ratificar Disp. DDE 039/22.- Proponer la designación ad-referndum de CDDE de los representantes del Dpto, para integrar el Banco de Evaluadores de Acciones y Proyectos de Extensión UNLU- Convocatoria 2022 y renovar el banco de evaluadores de la Red Nacional de Extensión Universitaria – REXUNI.-
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada. Por unanimidad de los presentes se acuerda ratificar la Disp DDE N° 039/22.-

2	Ratificar Disposición de la DDE N° 013/21 donde se aprueba el dictado de la actividad extracurricular: “Educación Intercultural” para el año 2021 con modalidad virtual, aprobado oportunamente por Disp. CDDE N° 016/19 con modalidad presencial.-
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada. Por unanimidad de los presentes se acuerda convalidar, en todo sus términos, la Disposición DISPDD-ELUJ:0000013-21.-

3	Consideración de la renuncia presentada por Ramiro F- Gimenez, representante estudiantil de la Lista 110 del CDDE.-
---	---

Por Secretaría se da lectura a la nota presentada. Por unanimidad de los presentes se acepta la misma y se solicita al H. Consejo Superior la incorporación del consejero que en orden de lista corresponda.-

4	Consideración de la nota presentada por la Secretaría Académica del Departamento, Prof. S Vital, solicitando la continuidad de la implementación del procedimiento para la sustanciación de Registros de Aspirantes con modalidad virtual, aprobado por Disp. CDDE 008/21.-
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada por la Secretaría Académica. Luego de varios intercambios y considerando que la presente tiene carácter excepcional para poder tener procedimientos más rápidos para la cobertura de los cargos docentes, se acuerda por unanimidad de los presentes, dar continuidad, hasta el 31 de diciembre de 2022, al procedimiento implementado por Disposición Consejo Directivo del Departamento de Educación N° 008/21, para la sustanciación de los Registros de Aspirantes en el ámbito de esta Unidad Académica.-

5	Consideración acta dictamen del jurado que entendió en el Concurso de Ayudante de Segunda área la asignatura Taller II de la Orientación Tecnología Educativa a favor de Silvana María Suarez.-
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada, por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen del Jurado que intervino en el concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para el Taller II de la Orientación Tecnología Educativa de la División Educación a Distancia del Departamento de Educación, con el siguiente orden de mérito: 1) Silvana María Suárez 2) Claudio Marcelo Garro, recomendando

MG. Andrea P. Gorrado Vázquez  
DIRECTORA DECANA  
DPTO. EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN



la designación de SILVANA MARÍA SUÁREZ (DNI No17.933.415) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para desempeñarse en el Taller II de la Orientación Tecnología Educativa de la División Educación a Distancia.

6	Consideración acta dictamen del jurado que entendió en el Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la Div. CcyE, a favor de la Prof. Mariel RUIZ.-
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada, por unanimidad de los presentes se aprueba proponer al H. Consejo Superior, aprobar el dictamen del Jurado que intervino en el concurso ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva correspondiente a la División Cultura Corporal y su Enseñanza del Departamento de Educación, con el siguiente orden de mérito: 1) Mariel Alejandra Ruiz.- En el mismo acto se propone la designación.-

7	Consideración Convocatoria 2020-2021 de Ayudantes de Segunda
---	--

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la CAP de Asuntos Académicos. En el mismo acto el Presidente y la coordinadora de la CAP comentan el trabajo realizado y los criterios definidos reglamentariamente para precisar la cantidad total de cargos aprobados en esta convocatoria, dado que presupuestariamente no es posible aprobar la totalidad de las solicitudes.

Por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen de la CAP, donde a partir del mismo la CAP comenzará a considerar los perfiles de los llamados.-

Siendo las 15.00 hs se retira la consejera Paula Medela e ingresa la consejera Mariana Violi.-

8	Solicitud de incorporación de la docente Paula Medela al Proyecto de Investigación: Procesos de producción de subjetividades en la praxis organizativa, política y pedagógica de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular CTEP, dirigido por Mercedes Palumbo.-
---	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes se acuerda incorporar a PAULA ANDREA MEDELA como integrante del equipo de trabajo que lleva adelante el Proyecto de Investigación "Procesos de producción de subjetividades en la praxis organizativa, política y pedagógica de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)", dirigido por María Mercedes Palumbo y codirigido por Diana Gabriela Vila.-

9	Solicitud de <b>incorporación</b> de la estudiante <b>Amira Borstner</b> , al Proyecto de Investigación: " <b>Debates y tensiones sobre la literatura para la primera infancia (1960-1980)</b> ", dirigido por R. Ponce.-
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes se acuerda incorporar a AMIRA NOELIA

MG. Andrea P. Corrado Vázquez  
DIRECTORA DECANA  
DPTO. EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN



BORSTNER como integrante del equipo de trabajo que lleva adelante el Proyecto de Investigación “Debates y tensiones sobre la literatura para la primera infancia (1960-1980)”, dirigido por Rosana Elizabeth Ponce, mientras dure su cargo de Ayudante de Segunda en el Departamento de Educación.-

10	Solicitud de incorporación como integrante del equipo en calidad de “Estudiante desarrollando Monografía” de la estudiante Patricia Tortora al Proyecto de Investigación “La Educación de Adultos y el programa «Secundaria con Oficios»: características de la propuesta y su puesta en la provincia de Buenos Aires”, dirigido por ME Cabrera.-
----	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes se acuerda incorporar a PATRICIA ALEJANDRA TÓRTORA como integrante del equipo de trabajo que lleva adelante el Proyecto de Investigación “La Educación de Adultos y el programa «Secundaria con Oficios»: características de la propuesta y su puesta en la provincia de Buenos Aires”, dirigido por ME Cabrera, en carácter de “Estudiante que realiza Monografía”.-

A continuación se pasa a considerar la nota presentada sobre tablas por el claustro de profesores Lista 272 en relación a las condiciones de cursada del 1er cuat. 2022.- El consejero Chadad plantea que la presentación se realiza en función de las distintas situaciones planteadas por los equipos docentes en el inicio del cuatrimestre, con el fin de iniciar el debate con el resto de los claustros. Luego de varios intercambios, se acuerda por unanimidad, tomas conocimiento de la presentación realizada y del Informe. Asimismo se acuerda circular el mismo por todos los consejeros departamentales de manera de recibir los aportes que consideren necesarios.

Se acuerda ingresar nuevamente el tema en la próxima sesión del CDDE para definir el texto final con los aportes realizados por los distintos claustros y la derivación del mismo a las dependencias de la UNLU.-

Siendo las 16.45 hs se da por finalizada la reunión.-

  
Martín Casas

  
R. P. Sprögelburd

  
A. B. de la Cruz

  
Paula Motta

  
Carolina Porcillo

  
Rosa Cicala

  
MG. Andrea P. Corrado Vázquez  
DIRECTORA DECANA  
DPTO. EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN